

## COMUNA DE PAINE

### Cambio de punto de captación de derecho aprovechamiento de aguas subterráneas

**HACIENDA CHADA S.A.**, RUT 96.720.590-7, solicita cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un total de 40 l/s y un volumen total anual de 1.261.440, con el siguiente detalle: **Punto captación origen:** Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 40 litros por segundo, captadas desde el “Pozo N°7”, ubicado en el predio denominado Hijueta N°2, específicamente en punto de coordenadas Latitud: 33°52’26 2” Longitud: 70°38’27 5”, comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana. **Puntos de captación de destino:** corresponde a los siguientes: **1) “Pozo 11”**, ubicado en punto de Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.250.321 y Este: 348.005, Huso 19, Datum WGS 1984, al cual se traslada un caudal de 18 litros por segundo y un volumen total anual de 567.648 metros cúbicos. **2) “Pozo 12”**, ubicado en punto de Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.250.212 y Este: 347.454, Huso 19, Datum WGS 1984, al cual se traslada un caudal de 22 litros por segundo y un volumen anual de 693.792 metros cúbicos. Ambos pozos se ubican en la comuna de Paine, Provincia de Maipo, Región Metropolitana. Las aguas se extraerán mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada pozo.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=72264>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.